INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	07		
FECHA DEL INFORME	**DD**	**MM**	**AAAA**
	28	02	2023

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1998-2022-DEL 2/08/2022
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20228007016019 95E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO.	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1022367447	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como formador del centro de interés de su especialidad para realizar las sesiones de clase asignadas.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (5) meses.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$12, 250,000.00. Doce millones doscientos cincuenta mil pesos M/C.	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	05 de Agosto del 2022.	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	No aplica	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	Del 08 de octubre al 16 de octubre del 2022(9 días) Del 10 de diciembre del 2022 al 22 de enero del 2023(43 días)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	26 de febrero del 2023.	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2023.	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Actividades, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1: Realizar la propuesta general del centro de interés para cada uno de los grupos/ciclos, de acuerdo con los programas pedagógicos del proyecto, presentando al profesional IED.</td><td>Avance: Durante este periodo se le da alcance a las actividades concernientes a la planeación de clases a estudiantes con base a dicha herramienta ya establecida y por consiguiente se dará alcance a la obligación cuando sea requerido algún ajuste lineado por el equipo pedagógico y social, realizando los ajustes pertinentes de la malla curricular del centro de interés de ACTIVIDAD FISICA, tomando referencias y aportes de equipo de formadores del centro de interés y líder, así como la articulación con las herramientas institucionales de la ied Alfredo Iriarte desarrollando una articulación de los procesos del proyecto con la IED, promoviendo la formación integral y deportiva en los estudiantes.
Evidencia: Malla curricular centro de interés de actividad física.
Ubicación:SECOP II cto 1998-2022 informe FEBRERO 2023 subcarpeta obligación # 1</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2: Planear cada una de las sesiones de clase implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena, ejecutando de manera presencial, virtual y/o alternancia las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la</td><td>Avance: Durante este periodo se hace la respectiva planeación de las sesiones de clase del centro de interés de ACTIVIDAD FISICA y a fecha de corte de 18 de NOVIEMBRE en cuanto a impactos en a plataforma SIM y el restante proyectado en reuniones y actividades propuestas y establecidas por mi gestor ied y la entidad, teniendo en cuenta los parámetros establecidos del proyecto jornada escolar complementaria, planteadas asi:
<table>
<tr><td colspan="8">1.RELACIÓN SESIONES</td></tr>
<tr><td>NOMBRE</td><td colspan="2">JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO</td><td>COORDINADOR</td><td colspan="4">GUSTAVO ANDRÉS LANCHEROS RODRÍGUEZ</td></tr>
<tr><td>FECHA REVISIÓN</td><td colspan="2">2023-02-27 17:36:50</td><td>Mes</td><td colspan="4">Febrero</td></tr>
<tr><td>IED</td><td>SEDE</td><td>GRUPO</td><td>SESIONES PLANEADAS (HORARIO)</td><td>SESIONES EJECUTADAS</td><td>SESIONES NO EJECUTADAS</td><td>TOTAL PROGRAMADAS</td><td>TOTAL EJECUTADAS</td></tr>
<tr><td rowspan="4">COLEGIO ALFREDO IRIARTE (I</td><td>CHIRCALES,</td><td>1</td><td>Martes,07:20:00,09:20:00
7-14
Jueves,07:20:00,09:20:00
9-16-23</td><td>7-9-14-16-23</td><td></td><td rowspan="4">20</td><td rowspan="4">20</td></tr>
<tr><td>CHIRCALES,</td><td>2</td><td>Martes,09:30:00,11:30:00
7-14
Jueves,09:30:00,11:30:00
9-16-23</td><td>7-9-14-16-23</td><td></td></tr>
<tr><td>CHIRCALES,</td><td>3</td><td>Miercoles,12:30:00,14:30:00
8-15
Viernes,12:30:00,14:30:00
10-17-24</td><td>8-10-15-17-24</td><td></td></tr>
<tr><td>CHIRCALES,</td><td>4</td><td>Miercoles,15:00:00,17:00:00
8-15
Viernes,15:00:00,17:00:00
10-17-24</td><td>8-10-15-17-24</td><td></td></tr>
<tr><td>FECHA - HORARIO</td><td colspan="2">2023-02-01 (09:00:00 - 11:00:00)</td><td>TEMA</td><td colspan="4">REUNIÓN SEMANAL CON DOCENTE ENLACE Y FORMADORES COL ALFREDO IRIARTE IED</td></tr>
<tr><td>FECHA - HORARIO</td><td colspan="2">2023-02-20 (08:00:00 - 09:30:00)</td><td>TEMA</td><td colspan="4">CUALIFICACIÓN COM SOCIAL CAP 1 MOD 5</td></tr>
<tr><td>FECHA - HORARIO</td><td colspan="2">2023-02-21 (11:00:00 - 13:30:00)</td><td>TEMA</td><td colspan="4">REUNIÓN SEMANAL CON DOCENTE ENLACE Y FORMADORES COL ALFREDO IRIARTE IED</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

sesión en el SIM), dos (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM) y una (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido),adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (encaso que exista) de estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce(12) horas después de ejecutada.	**Evidencia:** Reporte SIM-IDRD enviado por el gestor IED, pantallazo de las sesiones de clase y asistencia registrada en cada uno de los grupos. **Ubicación:** SECOP II cto 1998-2022 informe FEBRERO 2023 subcarpeta obligación # 2
Obligación No. 3: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en	**Avance** para el mes en curso estos documentos seran recopilados por parte de los docentes enlace, los datos recopilados de los antecedentes, se recopilan de manera física el documento de identidad, certificado de EPS y los consentimientos informados de los estudiantes,los cuales son diligenciados por los padres de familia, en dichos documentos se compilan datos importantes de los estudiantes los cuales reposan en el archivo físico del colegio ,en el momento no hay estudiantes con condiciones médicas graves, leves o moderadas,sin embargo para se tiene un avance de dicha obligación contando con la hoja del observador que fue recopilada con fines de inscripción al sim **Evidencia:** documentos pdf por grupo. **Ubicación:** SECOP II cto 1998-2022 informe FEBRERO 2023 subcarpeta obligación # 3 .

<table>
<tr><td>su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.</td><td></td></tr>
<tr><td>Obligación No. 4: Identificar y reportar a estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva que cumplen condiciones para ingresar al componente de talentos deportivos y remitirlos al profesional encargado.</td><td>Avance: Avance: Durante este periodo de febrero se mantiene la no identificación de estudiantes para el proyecto de semilleros, pero en el momento en el que se evidencien se remitirán al profesional encargado,

Evidencia: para este periodo no se presenta evidencia, pero se trabaja en ello
Ubicación: para este periodo no se presenta evidencia pero se trabaja en ello.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 5: Formar las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas en niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas distritales- IED vinculadas al proyecto, conforme con los lineamientos establecidos para la continuidad y permanencia de los escolares en los procesos de formación y cumplimiento de las normas de bioseguridad, asegurando el cumplimiento de los pactos de formación del centro de interés que le sean asignados.</td><td>Avance:Durante este periodo se da cumplimiento al objeto contractual asignado en la IED Alfredo Iriarte en el c.i actividad física dando acatamiento a los lineamientos establecidos en el marco del proyecto Jornada Escolar Complementaria IDRD.

<table><tr><th>GRUPO#</th><th>DIAS</th><th>HORARIO</th></tr><tr><td>1</td><td>MARTES Y JUEVES</td><td>7:20 AM A 9:20 AM</td></tr><tr><td>2</td><td>MARTES Y JUEVES</td><td>9:30 AM A 11:30 AM</td></tr><tr><td>3</td><td>MIERCOLES Y VIERNES</td><td>12:30 PM A 14:30 PM</td></tr><tr><td>4</td><td>MIERCOLES Y VIERNES</td><td>15:00 PM A 17:00 PM</td></tr></table>
Adicionalmente se realizan las sesiones de clase programadas y ejecutadas en la IED Alfredo iriarte en cada uno de los grupos asignados.

Evidencia: SIM-IDRD, PANTALLAZO HORARIO DEL SIM.
Ubicación: SECOP II cto 1998-2022 informe FEBRERO 2023 subcarpeta obligación # 5</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 6: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de</td><td>Avance: Durante este periodo se asistió y participo en las reuniones y eventos convocados por parte de los componentes del proyecto Jornada Escolar Complementaria, gestor IED, componentes sociales pedagógicos y gerencia.</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.</td>
<td>
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>REUNIONES</th><th>PARTICIPANTES</th></tr>
<tr><td>01 DE FEBRERO 2023</td><td>Lineamientos componente operativo e inventario de bodega</td><td>FORMADORES,GESTOR IED Y COORDINADORA ENLACE</td></tr>
<tr><td>20 DE FEBRERO 2023</td><td>Cualificación componente social</td><td>GESTORES SOCIALES, GESTORES IED Y FORMADORES.</td></tr>
<tr><td>21 DE FEBRERO 2023</td><td>Lineamientos componente operativo pedagogico y social</td><td>FORMADORES, GESDTOR IED Y DOCENTE ENLACE</td></tr>
<tr><td>28 DE FEBRERO 2023</td><td>Componente pedagogico aporte a planes de el centro de interés</td><td>FORMADORES,GESTOR IED Y COORDINADORA ENLACE</td></tr>
</table>
Evidencia:
Actas de reunión y registro fotográfico

Ubicación: Evidencia SECOP II–CTO 1998-2022 informe FEBRERO 2023 subcarpeta obligación 6
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 7: Gestionar las herramientas digitales, tecnologías y/o ofimáticas necesarias para garantizar la ejecución del contrato de manera presencial y/o virtual contando con los medios tecnológicos para la constante comunicación con el</td>
<td>Avance: Durante este periodo de actividades se da cumplimiento a esta obligación y se garantizó la ejecución del contrato por medio de los medios necesarios en cada una de las actividades contractuales, herramientas que fueron utilizadas en el cumplimiento de las obligaciones contractuales de mi contrato tales como, meet para asistir a las reuniones, así como la herramienta WhatsApp para recibir información por parte del gestor ied y por ultimo programas como Word, Excel y adobe para la creación de archivos pdf y entrega de pagos he informe.
Evidencia:
Formato de asistencias firmados actas de reuniones y registros fotográficos.</td>
</tr>
</table>

supervisor del contrato, para el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.	**Ubicación:** Evidencia SECOP II–CTO 1998-2022 informe FEBRERO 2023 subcarpeta obligación # 7.
Obligación No. 8: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme a lo estipulado en la resolución 424 de2021, *"Por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD"*. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	**Avance:** durante este periodo de actividades se da cumplimiento a esta obligación teniendo en cuenta, mi rol como formador, en relación a la información suministrada y cargada en el SIDEAP, relacionando el ítem de idoneidad y actualización de mi perfil , adicional a lo anterior presento la planeación, seguimiento y ejecución de las actividades programadas por el IDRD y la IED según mi objeto contractual , de esta forma presentando la legalidad y por ende no presento conflicto de intereses y por ende presento transparencia e integridad en el ejercicio de mis funciones, así mismo evitando cualquier situación de conflicto de intereses y con ello adopto todas las medidas pertinentes diligenciando el formato de conflicto de intereses generado por el sideap . **Evidencia: Reporte** Formato de conflicto de intereses suministrado por el sideap. **Ubicación:** Evidencia SECOP II–CTO 1998-2022 informe FEBRERO 2023 subcarpeta obligación # 8.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	$43.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$55.700
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA	$8.500
	TOTAL	$107.700

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

Firma Contratista
JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO
c.c. 1022367447 Bogotá

GUSTAVO ANDRES LANCHEROS RODRIGUEZ
Gestor IED Zona 4
CC: 80827770 de Bogotá D.C
APOYO A LA SUPERVISIÓN
27/02/2023

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

EN EL PRESENTE LAPSO, EL CONTRATISTA CUMPLIO A CABALIDAD CON LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS.

Vo Bo Supervisor del contrato
Nombre: Wilson Alejandro González Cárdenas.
N° de Identificación: 79.747.015
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02.

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional)

Conozco que de acuerdo con el Inciso 6 del parágrafo 4 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Nombre del Contratista	**MARTINEZ DELGADO JULIAN RICARDO.**									
2	Identificacion	CC	**X**	CE		**Numero**	**1022367447**	**N° contrato**		**IDRD-CTO-1998-2022**	
3	Responsable del impuesto a las ventas							SI		NO	**X**
4	Pertenece al Regimen Simple							SI		NO	**X**
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO	
6	Mis ingresos totales en el año gravable 2022, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2022), equivalentes a $53,205,600							SI		NO	**X**
7	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.										
	Número de planilla	**1052805901**			Fecha de pago		21/02/2023	Valor pagado		$	109.400,00
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $			**$**	**43.500,00**		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	**$**			**55.700,00**
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $				**8.500,00**		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente				
8	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual										
	AFC $						Ahorro Voluntario Pensión $				
9	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2022). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO	**X**
10	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2022). Anexo							SI		NO	**X**
11	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.										
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo							SI	**X**	NO	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	**X**
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2022) $9.881.040 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2022) $9.881.040 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
12	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO	**X**
13	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una retención en la fuente superior a la establecida en el (parágrafo 3 del Artículo 383 ET), la cual será de:							$			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD **28** MM **2** AA **2023**

FIRMA

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-02-21, 07:08:12 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2023
Empresa	JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1022367447
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1052805901
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1930389016
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 109.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 55.700	$ 800
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 43.500	$ 700
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 8.500	$ 200
		SubTotales:		$ 107.700	$ 1.700
		Total a Pagar:			$ 109.400

JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO
CC. 1022367447

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1022367447
NOMBRES	JULIAN RICARDO
APELLIDOS	MARTINEZ DELGADO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

GUSTAVO ANDRES LANCHEROS RODRIGUEZ
GESTOR IED - ZONA 4
CC: 80827770 DE BOGOTÁ D.C
APOYO A LA SUPERVISIÓN
22/02/2023

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/10/2015	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/22/2023 07:47:23	Estación de origen:	2801:12:c800:2070::1

JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO
CC. 1022367447

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO	COORDINADOR	GUSTAVO ANDRÉS LANCHEROS RODRÍGUEZ
FECHA REVISIÓN	2023-02-27 17:36:50	Mes	Febrero

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO ALFREDO IRIARTE (I	CHIRCALES,	1	**Martes,07:20:00,09:20:00** 7-14 **Jueves,07:20:00,09:20:00** 9-16-23	7-9-14-16-23		20	20
	CHIRCALES,	2	**Martes,09:30:00,11:30:00** 7-14 **Jueves,09:30:00,11:30:00** 9-16-23	7-9-14-16-23			
	CHIRCALES,	3	**Miercoles,12:30:00,14:30:00** 8-15 **Viernes,12:30:00,14:30:00** 10-17-24	8-10-15-17-24			
	CHIRCALES,	4	**Miercoles,15:00:00,17:00:00** 8-15 **Viernes,15:00:00,17:00:00** 10-17-24	8-10-15-17-24			

FECHA - HORARIO	2023-02-01 (09:00:00 - 11:00:00)	TEMA	REUNIÓN SEMANAL CON DOCENTE ENLACE Y FORMADORES COL ALFREDO IRIARTE IED
FECHA - HORARIO	2023-02-20 (08:00:00 - 09:30:00)	TEMA	CUALIFICACIÓN COM SOCIAL CAP 1 MOD 5
FECHA - HORARIO	2023-02-21 (11:00:00 - 13:30:00)	TEMA	REUNIÓN SEMANAL CON DOCENTE ENLACE Y FORMADORES COL ALFREDO IRIARTE IED

JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO
CC. 1022367447

GUSTAVO ANDRES LANCHEROS RODRIGUEZ
Gestor IED Zona 4
CC: 80827770 de Bogotá D.C
APOYO A LA SUPERVISIÓN
27/02/2023

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar < Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	1. ARL- CTO-1998-2022.pdf	1. ARL- CTO-1998-2022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	2. CRP- CTO- 1998-2022.pdf	2. CRP- CTO- 1998-2022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	ACTA DE INICIO CPS IDRD-CTO-1998-2022 MARTINEZ DELGADO JULIAN RICARDO... (1) (1).pdf	ACTA DE INICIO CPS IDRD-CTO-1998-2022 MARTINEZ DELGADO JULIAN RICARDO... (1) (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA SEGUNDA PARTE NOVIEMBRE 2022.zip	EVIDENCIA SEGUNDA PARTE NOVIEMBRE 2022.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA DICIEMBRE 2022.zip	EVIDENCIA DICIEMBRE 2022.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MARTINEZ DELGADO JULIAN RICARDO - OCTUBRE 2022.pdf	MARTINEZ DELGADO JULIAN RICARDO - OCTUBRE 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MARTINEZ DELGADO JULIAN RICARDO - NOVIEMBRE 2022.pdf	MARTINEZ DELGADO JULIAN RICARDO - NOVIEMBRE 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA ENERO 2023.zip	EVIDENCIA ENERO 2023.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA# 1 AGOSTO 2022-CTO 1998-2022 JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO.zip	EVIDENCIA# 1 AGOSTO 2022-CTO 1998-2022 JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA# 1 SEPTIEMBRE 2022-CTO 1998-2022 JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO.zip	EVIDENCIA# 1 SEPTIEMBRE 2022-CTO 1998-2022 JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA# 2 AGOSTO 2022-CTO 1998-2022 JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO.zip	EVIDENCIA# 2 AGOSTO 2022-CTO 1998-2022 JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME #1-AGOSTO 2022..pdf	INFORME #1-AGOSTO 2022..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA#2 SEPTIEMBRE 2022-CTO 1998-2022 JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO.rar	EVIDENCIA#2 SEPTIEMBRE 2022-CTO 1998-2022 JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA# 1 OCTUBRE 2022-CTO 1998-2022 JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO.zip	EVIDENCIA# 1 OCTUBRE 2022-CTO 1998-2022 JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME #2 SEPTIEMBRE 2022.pdf	INFORME #2 SEPTIEMBRE 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA NOVIEMBRE DE 2022.zip	EVIDENCIA NOVIEMBRE DE 2022.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA SEGUNDA PARTE OCTUBRE 2022.zip	EVIDENCIA SEGUNDA PARTE OCTUBRE 2022.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA SEGUNDA PARTE ENERO 2023.zip	EVIDENCIA SEGUNDA PARTE ENERO 2023.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA FEBRERO 2023.zip	EVIDENCIA FEBRERO 2023.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

GUSTAVO ANDRES LANCHEROS RODRIGUEZ
Gestor IED Zona 4
CC: 80827770 de Bogotá D.C
APOYO A LA SUPERVISIÓN
27/02/2023

JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO
CC. 1022367447

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

La garantía fue enviada a la Entidad Estatal

Cancelar < Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	○ Sí ◉ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	◉ Sí ○ No			
Garantías por lotes, grupos o etapas	○ Sí ◉ No			
Cumplimiento	◉ Sí ○ No			
☑ Cumplimiento del contrato				
	◉ % del valor del contrato	20.000000	Fecha de vigencia (desde)	8/2/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	9/28/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	○ Sí ◉ No			
Fecha límite para entrega de garantías:	8/2/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	Fecha de entrega de garantías:	2/25/2023 7:21:36 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Ac
CO1.WRT.11172904	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	2,972,666.60 COP	SEGUROS MUNDIAL	10/28/2023 *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	Pendiente	Detalle	